



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Procuraduría Pública
Especializada en Delitos Ambientales

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Lima, 12 de junio del 2013.

OFICIO N° 592-2013 - PP/MINAM

Señora

ÁNGELA LUCILA PAUTRAT OYARZÚN

Directora Ejecutiva

Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

Calle Carlos Alayza y Roel N° 2112 3er piso oficina "L" - Lince

Presente.-.

Asunto : Imágenes satelitales del Sector Yurac Quebrada.
Referencia : Oficio N° 596-2013-FEMA-AA-Y

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Alto Amazonas, solicita se le remita las imágenes satelitales respecto del Sector Yurac Quebrada, distrito de Yurimaguas, de los años 2010, 2011, 2012, las mismas que son indispensables para continuar con la investigación de la Carpeta Fiscal N° 129-2012.

Sobre el particular, debo indicar que dicha investigación versa sobre hechos relacionados a la compra de terrenos "aparentemente" desboscados en el Sector Yurac Quebrada del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, por parte de la Empresa Palmas del Shanusi S.A. a posesionarios temporales para el cultivo de palma aceitera, lo cual constituiría el delito Contra los bosques o formaciones boscosas estipulado en el art. 310° del Código Penal; en tal sentido, a fin de determinar cronológicamente el aspecto de la cobertura boscosa de la zona mencionada, agradeceré a usted, se sirva colaborar con la obtención de dichas imágenes indispensables en el esclarecimiento de los hechos investigados, las cuales están siendo también gestionadas para su obtención en el Ministerio del Ambiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JULIO CESAR GUZMAN MENDOZA
Procurador Público
MINISTERIO DEL AMBIENTE
REG. CAL. N° 35199

Leg. 10213
JCOM/wr



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural
y la Seguridad Alimentaria"*

10248

Yurimaguas, 18 de Abril de 2013

Oficio N° 596-2013-FEMA-AA-Y.

Señor :

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Javier Prado Oeste N° 1440 – San Isidro

LIMA



Asunto: Lo que se indica.

Ref. : Disposición Fiscal N° 02 // Carpeta Fiscal N° 129-2012.

Fiscal Responsable: Dra. Vanessa Vela del Águila..

Tengo el agrado de dirigirme ante su digno despacho, a fin de saludarlo cordialmente y asimismo **SOLICITARLE**, sirva disponer a quien corresponda nos **REMITA** las todas las imágenes satelitales respecto del Sector Yurac Quebrada, del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, de los años 2010, 2011, 2012; las que son indispensables para continuar con la investigación contenida en la disposición en referencia que se adjunta.

Sin otro particular, quedo de usted, aprovechando la oportunidad para expresarle mis sentimientos de estima personal y consideración.

Atentamente:


Bertha Trasmonte Rengifo Vásquez
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Especializada en Materia Ambiental
ALTO AMAZONAS